



**H. L. BOULTON & Co., S.A.**

**R.I.F. J-00004260-8**

## **C O N V O C A T O R I A**

Se convoca a los señores Accionistas de esta Compañía para la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día martes 07 de febrero de 2023, a las 09:00 a.m., en la siguiente dirección: Avenida Francisco de Miranda, con Primera Avenida de los Palos Grandes, Torre Cavendes, Piso 2, Oficinas H.L.BOULTON & Co, S.A. Caracas Distrito Capital, con el objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes puntos:

**PRIMERO:** Informe del Presidente de la Junta Directiva a la Asamblea de Accionistas.

**SEGUNDO:** Informe de los Comisarios.

**TERCERO:** Aprobación de los Estados Financieros combinados en cifras históricas al 30 de junio 2022 con respecto a los del 30 de junio 2021.

**CUARTO:** Considerar y aprobar la redención de las acciones en tesorería, Acciones Preferidas, Siete Millones Setenta Mil (7.070.000) y Acciones Comunes, Doscientos Ochenta y Tres (283).

**QUINTO:** En vista de que los Administradores de la Empresa han reconocido la disminución de más de dos tercios sufrida por el Capital Social, evidenciada en el balance al día 30 de junio de 2022, lo cual ubica a la compañía en la situación establecida por el artículo 264 del Código de Comercio, decidir las acciones a seguir según lo que dispone la citada norma.

**NOTA:**

Se participa a los señores accionistas que la documentación relacionada con esta Asamblea está a su disposición a partir de la presente fecha, en las Oficinas de nuestro Agente de Traspaso, Banco Venezolano de Crédito, S.A. (Banco Universal), ubicadas en la Av. Alameda, Urbanización San Bernardino, Edificio Banco Venezolano de Crédito, Piso 8, Caracas y en las Oficinas de la Compañía situadas en Av. Francisco de Miranda, con primera avenida de los Palos Grandes, Torre Cávendes, Piso 2, Oficinas de H.L.BOULTON & Co, S.A. Caracas Distrito Capital. Dicha Asamblea se constituirá con un número de accionistas que represente por lo menos el setenta y cinco (75%) del capital social de la compañía y que los instrumentos que acrediten la representación de quienes actúen como apoderados, salvo que se trate del presidente o Administradores únicos de los accionistas, deben ser consignados ante las Oficinas del Agente de Traspaso en la dirección antes indicada o presentarlo al momento de la celebración de la Asamblea.

Por la Junta Directiva  
**Carlos J. Acosta L.**  
**Presidente**